

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 16 de Marzo de 1901

Núm. 458

CAIDA

El discurso que el Sr. Sagasta pronunció anteayer ante la Reina, contiene algo más que unos cuantos lugares comunes sobre política nacional y extranjera. Entre el farrago de cosas sin substancia que, al decir de los periódicos madrileños expuso el jefe del Gobierno á S. M., se destaca, por lo inopinada y grave, la acusación lanzada contra los fabricantes de la cuenca del Ter, de haber provocado ellos los desórdenes que han ensangrentado aquella región.

El Sr. Sagasta no vacila en justificar los incendios y los saqueos de las fábricas de Manlleu, afirmando que la coalición de los fabricantes exasperó los ánimos de los obreros y dió ocasión á motines "que nadie podía esperar...". Lo que nadie podía esperar en el jefe del Gobierno es el desconocimiento que demuestra del problema social y la escasa reflexión con que en la pavorosa contienda que los intereses de obreros y patronos sostienen en las márgenes del Ter, se pone de parte de los que buscaron en la tea y en el pillaje reivindicaciones que deben perseguirse siempre por medios lícitos y honrados.

La coalición de los fabricantes es, en las luchas del capital y del trabajo, fenómeno tan frecuente como la coalición de los trabajadores. Es la una derivación de la otra. La intervención del Estado debe limitarse á mantener á cada uno en su derecho, y á prevenir los excesos que pudieran cometer los beligerantes. Al obrero se le ha de favorecer mejorando su condición en lo que del Estado dependa: al patrono manteniéndole en su derecho, sobre todo cuando sus bienes y su persona peligran. Sería inicuo desatender al primero, y cobarde desamparar al segundo. El Sr. Sagasta, que no hará nada en favor de los unos, ha tenido por conveniente vejar á los otros. En vez de reprobado el motín, ha juzgado más oportuno echar la culpa de él á los fabricantes, que le pedían auxilio cuando las masas allanaban sus fábricas en nombre de la revolución social. El Sr. Sagasta, acostumbra á caer del lado de la libertad, se va inclinando al de la licencia.

INDIRECTAS

Pocas ganas de broma tenía hoy mi paternidad, pero le ha abierto el apetito un artículo de *El Imparcial*, cuyos son los siguientes substanciosos párrafos:

"La situación económica no se legaliza en un mes. Los presupuestos tienen mucho que discutir. Los elementos de oposición que deseen obstruir el debate, se hallan en condiciones de veri-

ficarlo así, sin destaparse demasiado. Llega el 1.º de Enero de 1902, y los impuestos están todavía por votar. ¡No pagueis!—dicen entonces esos mismos republicanos á los contribuyentes.— ¡La exacción de los tributos, si se intenta, será ilegal, contrario de todo en todo á la Constitución!

Y como el país, con razón sobrada, se siente muy mal humorado, y el no pagar es muy agradable, y la desesperación, que sofoca todos los miedos, no está muy lejana, el conflicto se produce. ¿Qué hace el ministerio liberal?

Porque, cuando la Unión nacional aconsejó atropelladamente la resistencia al pago, los tributos estaban votados por las Cortes, y tal resistencia era facciosa. Pero, en el caso previsto, el faccioso será el gobierno.

«Ahi existe un abismo hacia el cual empujan al gabinete Sagasta los republicanos con sus amenazas de retraimiento. El día 1.º de Enero se podrá decir con razón á las gentes del pueblo: «¡No pagueis el impuesto de consumos porque es ilegal!» ¿Como cuántas casetas del resguardo calcula el Sr. Moret que quedarán ilegas aquel día?

«No; no es esta cuestión del aplazamiento de las elecciones asunto de habilidad. Es «de ser ó no ser». Ahora, el gobierno escogerá.»

Pues ya verá el buen lector que en el caso de elegir, ha de elegir lo peor; lo peor, para el país.

El P. Cobos.

ELECCIONES PROVINCIALES

Los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil referentes al escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales celebrado anteayer, son los que siguen:

Distrito de Lucena	
D. Miguel López y López	6548
" Enrique Porras del Castillo	6547
" Juan Burgos Luque	6235
" Rafael Barrios Enriquez	5772
Distrito de Pozoblanco	
D. José Delgado Cabrera	6320
" Antonio Moreno Rubio	6070
" Francisco Rivera Cruz	4446
" Manuel González Lopez	4180
Distrito de Hinojosa	
D. José Delgado Perez	8523
" Alfonso Cárdenas Morillo	5360
" Jerónimo Gutierrez Ravé	5281
" Tomás Ruiz Sánchez	5334
Distrito de Priego	
D. Alfredo Calvo	8391
" Manuel Cassani	7793
" Manuel Villalba	7779
" Antonio Escamilla	7562

Todos han sido proclamados sin protestas.

Faltan datos de La Rambla.

Información militar

EN CORDOBA.

Por la Capitanía general de Andalucía se dió anteayer la orden general siguiente:

Artículo 1.º En todos los puntos de este distrito donde exista Hospital Militar los Gobernadores militares ó Comandantes generales de aquellos, dictarán las órdenes convenientes para que el servicio de visitas de Hospital que prestan los cuerpos de su guarnición, se verifiquen precisamente á horas distintas de las señaladas para la médica de los señores profesores encargados de ella, á fin de que en ningún caso coincidan ambas.

Art. 2.º Igualmente dispondrán que para el servicio interior de los hospitales todo el personal del cuerpo de Sanidad Militar y los que de él dependan use el uniforme que les esté señalado por su reglamento ó disposiciones especiales.

Art. 3.º Los Directores de los expresados establecimientos nombrarán del personal á sus órdenes los que consideren necesarios para que á la hora de la visita acompañen á los Oficiales para señalarles las salas y camas que ocupan los de sus cuerpos respectivos.

Los Profesores médicos del Hospital Militar de esta plaza pasarán su visita á las nueve y media y á las dieciséis y media.

Terminados los ajustes abreviados de tropa correspondientes al primer batallón del regimiento infantería de Extremadura número 15, pueden cobrarlos los individuos que pertenecieron al mismo durante la guerra, dirigiéndose á la Comisión liquidadora, residente en Málaga.

Ha sido declarado desierto por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra el destino de Alguacil del juzgado de 1.ª instancia de Castro del Rio, cuyo haber anual es de 480 pesetas.

Servicio de la plaza para el 17 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel del mismo D. Eusebio García Gómez.—Imaginería, el comandante de Segunto D. Rafael Velasco Bergel.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

En la Audiencia

Ayer se celebró ante la sección segunda la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla contra Francisco Márquez García, procesado por el delito de homicidio.

Según aparece en los autos, el Márquez García se hallaba trabajando en las labores del campo, en Agosto del año último, y aprovechando esta circunstancia Francisco Afán Esojo, aguardó una noche á la esposa de aquél, á la salida de la casa de una paciente que se hallaba enferma, y se la llevó con amenazas á las afueras de Montilla, abusando de ella.

Al regresar á su domicilio Francisco Márquez, su mujer le contó la infamia de que había sido objeto, y el día 18 de Septiembre último, el esposo ultrajado encontró en una taberna al ladrón de su honra, invitóle á que saliera á la calle y le asestó una puñalada que le produjo la muerte casi instantánea.

Tanto el fiscal, señor Uribarri, como el abogado defensor, señor Aguilar-Tablada, pronunciaron elocuentes informes.

El jurado dió veredicto de inculpatibilidad; pero el Ministerio público halló incongruencias en aquél, y solicitó la revisión por nuevo jurado, que fué concedida por el Tribunal de Derecho.

El día veintisiete se verá ante la misma sección, y también con intervención del Jurado, otra causa seguida en Montoro, por homicidio, contra Andrés Fernández Rivero, á quien defenderá asimismo el letrado Sr. Aguilar-Tablada y representará el procurador Sr. Enriquez.

CHIQUITA

LUZ INTERIOR

Hay sin duda una luz que no viene del Sol ni de la Luna; no procede de materia inflamable, no es luz reflejada, no es siquiera la claridad de las estrellas; es claridad que viene de adentro.

Hay en la vida ciertos momentos, ciertos momentos cortos y de ensueño, en los cuales aunque sea de noche, aun cuando la más densa oscuridad nos envuelva, se ve esa claridad.

Tiene luz de gloria, tiene reflejos de esperanza, tiene fulguraciones ideales; forma una aureola de rosa; y no se sabe dónde nace.

Durante los cortos momentos en que alumbra, todo se ve tornasolado, todo canta y vibra, todo respira hermosura.

—¿De dónde viene esa luz?

Acaso del alma; acaso la llevamos dentro, medio apagada y mortecina; acaso será el lumínar postrero que guíe nuestros pasos por los caminos de la otra vida.

¡Y qué poco á menudo se enciende!

¡Y cómo conforta, y cómo se revive cuando brilla una chispa de luz! ¡Y qué pronto se apaga! ¡Y qué obscuro sería el mundo sin estas lucecillas!

Santiago Rusiñol.

DE COLABORACIÓN

La instrucción primaria en los pueblos

Si la felidat estuviese en mis manos, serían los primeros en recibirla los que dedican su vida á dar lo que saben.

H. J. S.

Voy á escribir algo sobre un asunto que por lo mucho que de él han escrito mejor cortadas plumas, poco nuevo puede decirse.

La legislación de la enseñanza, tan manoseada en España, no ha podido todavía dar los frutos que son de desear, antes bien, cada día parece en camino de empeorarse, haciendo más precaria la situación de los profesores que se dedican al magisterio.

La instrucción en el hombre es tan indispensable, que si cerráramos las escuelas y centros de instrucción, no tardaría la sociedad en quedarse reducida á un rebaño de *ilotas* y *párias*, llegando quizás por este camino al estado de salvajismo de los tiempos primitivos, como consecuencia lógica de semejante empujamiento.

Muy pocos pueblos habrá en el mundo civilizado, en que menos cuidado se tenga que en España con la educación de la juventud para el bienestar social. Esta falta de cuidado, se refleja en el abandono y desamparo en que se tienen las escuelas, principalmente en los pueblos pequeños, que son los más, tanto por que los locales y menaje de las aulas no merecen el nombre de tales, cuanto (y esto es lo más lastimoso) por la falta de consideraciones que en general se guardan á los maestros, quienes por su estado financiero sirven de burla irrisoria hasta de los discípulos que educa, muchos de cuyos padres sólo ven en el Profesor un hombre que les tiene que estar agradecido por que por ellos gana el pan de cada día.

Las Juntas de Instrucción pública en los pueblos, se componen, generalmente, de personas poco aptas para el caso, ocurriendo en muchos de ellos que sólo el cura párroco,—como vocal nato de las mismas,—es el que puede apreciar el estado de las escuelas y de los niños que á ellas asisten.

Tales deficiencias, unidas al escaso y mal pagado sueldo de que disfrutaban los profesores, hace que éstos no tomen el empeño en la enseñanza que indudablemente tomarían, si estuviesen bien retribuidos y vigilados por Juntas celosas é inteligentes.

Los locales destinados á escuelas, suelen constituir otro inconveniente, porque los Municipios se cuidan muy poco de que aquéllos reúnan las condiciones debidas, y es un caso extraordinario el que haya algún pueblo con edificios apropiados y con los requisitos que la higiene y la enseñanza requieren.

Y no se diga que los Ayuntamientos no pueden construir locales apropiados para escuelas en relación con la importancia de cada pueblo; por que muy desahogadamente atenderían tan sagrada obligación si no hicieran gastos supérfluos, que ninguna utilidad ni provecho reportan á sus administrados.

Resulta de todas estas deficiencias que la instrucción primaria empeora en vez de mejorar; que los profesores que se dedican á ella cada vez se hallan en peor situación; que los Municipios pagan por alquileres de casas impropias para escuelas mucho más de lo que hubiesen podido emplear en la construcción de buenos edificios, y que cada escuela suele ser un foco de infección donde se cultivan y propagan las más terribles epidemias, de las que los pobres niños son las primeras víctimas.

Y como estas graves faltas á todos nos afectan y á todos nos perjudican, todos también debemos de tomar á empeño el subsanarlas.

1.º—Exigiendo á los Ayuntamientos la construcción de buenos edificios para Escuelas, con preferencia á cualquier otro gasto de menor importancia.

2.º—Nombrando Junta de ambos sexos y eligiendo para formarlas á aquellas personas que más capacidad tengan y más interés demuestren por la instrucción.

Y 3.º—Procurando tener profesores cuya buena conducta responda del cumplimiento de sus deberes; retribuyéndolos con largueza y exactitud, y guardándoles y haciéndoles guardar todas las consideraciones propias de su importante cargo.

El magisterio es un sacerdocio penoso y difícil, y tanto por las utilidades y ventajas que á la sociedad aporta, cuanto por el trabajo intelectual y material que proporciona á los que lo ejercen, merecen estos figurar como los primeros empleados de los Municipios.

Sus sueldos no deben de estar á merced de las Diputaciones ni de ningún otro organismo ajeno á la localidad; sino que deben de ser pagados mensual y puntualmente por los Ayuntamientos, sin escusa ni pretexto de ningún género.

Para que un obrero trabaje bien, es indispensable pagarle bien. El hombre podrá tener vocación y deseo de trabajar; pero á pesar de esto, las necesidades de la vida le recuerdan lo indispensable que le es el pago de su trabajo, sin el cual no puede vivir.

En resumen: es indiscutible que la instrucción es la base del bienestar de la Sociedad. Todo lo bueno que en pró de ella se haga, redundará, no solo en nuestro provecho material y moral, sino en el de nuestro crédito ante las naciones del mundo civilizado.

Mucho me alegraría que hubiese alguien que, pensando como yo, se encontrara en posición de poner en práctica mis tan mal explicados como bien sentidos pensamientos en pró de la instrucción primaria. Con esto, y cumpliendo los Municipios el primero y más elemental de sus deberes, comenzaría la verdadera regeneración de España.

Hilario J. Solano.

Balmeiz—Marzo de 1901.

Bernadotte y el embajador inglés

El mariscal Bernadotte, después rey de Suecia con el nombre de Carlos XIV, era hijo de un modesto abogado y procedía de familia muy humilde; pero a pesar de su elevación, ganada gloriosamente, siempre fué muy sencillo y frecuentemente recordaba su procedencia.

Cierta día, cuando ya estaba reconocido como príncipe heredero del trono de Suecia, habló de la humildad de su posición anterior, delante del embajador inglés que era soberbio en extremo y que hubo de decirle con cierto desdén:

—No sé cómo no os avergonzáis de recordar vuestro plebeyo origen, si yo descendiese de una familia tan baja y estuviese en el puesto que vos, procuraría olvidar mi procedencia.

—Si vos procedieseis de una familia como la mía—respondió Bernadotte con cierta intención—no hubieseis llegado jamás a ocupar el puesto que yo ocupo.

(Prohibida la reproducción)

Suicidio de dos enamorados

Anteayer por la mañana ocurrió en Sevilla un suceso, que ha impresionado vivamente al pueblo.

Ha sido un drama de amor, del que no se conoce más que la trágica escena del desenlace, desarrollado junto a la baranda de un puente sobre el Guadalquivir, y presenciado desde la banda de Triana por muchas trianeras que iban a la fábrica de *La Cartuja*, y que se desmayaron a la vista de la tremenda escena.

Eran las siete de la mañana. Una pareja de jóvenes cruzaba el puente de la línea férrea de Huelva, tendido sobre el Guadalquivir, desde la estación de la plaza de Armas hasta el barrio de Triana. Al llegar a la mitad del puente se detuvieron los jóvenes. El iba bien vestido. Ella era muy guapa, de unos dieciocho años. Detenidos, abrazáronse, besáronse efusivamente, y el mantón de ella enlazó y amarró los cuerpos de la pareja. Y así unidos y atados estrechamente, se dejaron caer al río Guadalquivir.

Ambos perecieron ahogados.

Artillería Ordóñez

Después de la larga temporada en Trubia del general Ordóñez, se hallará en breve dispuesto para prueba de fuego el tipo de cañón de acero, de 24 centímetros, que ha de servir para la defensa de nuestras costas.

Esta pieza tiene 45 calibres de longitud, ó sean once metros; peso, 27.830 kilogramos, con carga de 50 kilogramos de pólvora sin humo; dispara proyectil de 230 kilogramos de peso, y con velocidad inicial de 705'8 metros; da una energía en la boca de 5.839'7 toneladas que permite al proyectil atravesar corazas de 84 centímetros de hierro en la boca de 67 centímetros a 2.000 metros logrando el mismo efecto y a la última distancia en corazas de acero de 53'60 centímetros. El alcance eficaz de esta pieza por el ángulo máximo que permite su montaje, será de 16.000 metros.

Con el montaje modificado recientemente por el general Ordóñez se obtiene una velocidad de fuego de dos ó cuatro disparos por minuto; comparada esta pieza con los más perfectos tipos extranjeros, resulta con una energía muy semejante a los más modernos tipos de las casas Krupp y Armstrong Sochneider-Cadet.

Ingleses y boers

Londres 15.

Un telegrama de Koonap River dice que el comando de Krutzinger consiguió escapar a la persecución de la columna Delisle.

En la campaña del Africa del Sur fueron las bajas inglesas de ayer, según la lista del *War Office*, 17 muertos en campaña (de ellos un oficial) y 18 muertos por enfermedad ó heridas (de ellos un oficial), nueve heridos y un desaparecido.

Los periódicos dicen que toda la parte Este de la Colonia del Cabo está más ó menos invadida por los boers.

Las tropas británicas resultan insuficientes para detener el movimiento de invasión.

No se ha recibido ninguna nueva noticia concerniente a las negociaciones de paz.

CATALINA COOMBE

HISTORIA EXTRAORDINARIA

El acontecimiento del día en Londres no son las noticias que llegan del Transvaal sino la personalidad de Catalina Coombe.

Ayer hizo ocho días compareció ante la *Maribone Police Court* un ser extraño, delgado, muy arrugado, de cabello blanco cortado al rape y sin pelo de barba. A preguntas del magistrado, Mr. Curtis Bennet, dijo el compareciente tener sesenta años de edad.

Este sujeto, pues de hombre iba vestido, había sido citado ante el tribunal por una señora, quien le acusaba de no satisfacerle desde Noviembre el importe de los alimentos que le daba.

El deudor replicó que la miseria le había impedido cumplir, como era su propósito, los compromisos que adquiriera, y entonces refirió la historia de su vida, que es lo que ha producido asombro en Londres.

Hija de un rico maestro de obras, Catalina Coombe perdió a su madre a los cinco años, y hasta los doce se educó en un colegio con gran esmero, aprendiendo música, equitación, gimnasia, pintura, alemán y francés.

De la noche a la mañana, fué despedido del colegio, porque su padre había fallecido y nadie pagaba la pensión. La muchacha hallóse sola en Londres y sin tener a quien recurrir.

Vagó por calles y plazas varios días, y temerosa de caer en las emboscadas del vicio, provióse de un traje masculino con dinero que recibió de limosna, y fué a ayudar a los cargadores de los muelles. Harta de aquella vida de trabajo, embarcóse como cocinero en un vapor de la Compañía Oriental, y en los Estados Unidos puso un establecimiento de licores finos, con el cual hizo fortuna. Merced a ella mezclóse en grandes contratos de maderas para los ferrocarriles y en edificaciones particulares en Chicago, llegando a ser una de las personalidades más importantes de aquella ciudad.

Entonces conoció a Lady Campbell, y poco después se casaba con ella. No vivieron juntas mucho tiempo, porque Lady Campbell, excesivamente celosa, pidió la separación, fundada en la vida de crápula de su esposo, amigo de las actrices y de otras mujeres que le saqueaban sin compasión, aparentando adorarle por su buena figura.

Catalina Coombe era de la opinión de Shakespeare, diciéndose que «ser hombre bien favorecido es un don de la fortuna», y siguió representando su papel a las mil maravillas.

Al cabo de cierto tiempo, mister Catalina Coombe se vió reducido a la miseria, y entonces volvió a reunirse con su esposa. Juntos vivieron catorce años. Catalina Coombe en ese espacio de tiempo, fué director de orquesta, conservador en un museo, clown en un circo, domador de caballos y torrero en un faro. Muerta su mujer regresó a In-

glaterra y residió en Huddersfield, tras ledándose luego a Londres, donde se descubrió su sexo por haber ingresado en un hospital á consecuencia de haber sufrido un grave accidente.

Después de oír esta extraordinaria historia, el magistrado de la *Police Court*, Mr. Bennett, absolvió a Catalina y la puso en libertad para que prosiguiera la serie de sus maravillosas transformaciones. Al salir del edificio, Catalina fué objeto de una gran ovación por parte de los que habían oído su relato en la sala del tribunal.

DESDE MANILA

Escriben a un periódico madrileño: «Sigue la piqueta americana destruyendo cuanto encuentra á su paso y puede ser obstáculo á que se lleve á efecto la política planteada por el gobierno de Washington.»

Se reciben en Manila noticias reservadas de casi todas las provincias del Archipiélago, que indican el espanto y la desolación que reina en todas las comarcas donde pone su planta el americano.

La gente, poseída de terror, huye al monte al contemplar la caída de miles de seres inocentes, pareciendo, en fin, que ha sonado la hora señalada hace tiempo para la destrucción de estas razas. Pueblos enteros desaparecen por el incendio, y sus habitantes que no han podido huir, ó mueren abrasados ó son hechos prisioneros sin más indagatoria.

El militarismo despliega aquí su más arbitrario proceder, y abusa y atropella sin distinguir de edad, posición ó sexo. También en Manila dejarse sentir estos efectos, si bien no con tan fatales consecuencias como en provincias.»

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Aprobado por el Excmo Ayuntamiento de mi presidencia el pliego de condiciones que ha de servir de base para contratar las obras de demolición y reconstrucción de un grupo de bovedillas que en estado ruinoso existe en el Cementerio de San Rafael, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría municipal por término de diez días contados desde el día de mañana, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril último, con el fin de que durante expresado plazo puedan producirse contra aquel las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que transcurrido el mismo no serán admitidas las que se formulen.

Córdoba 15 de Marzo de 1.901.—
A. de Ariza.

ESCRIBIR PECADOS

No era pecador empedernido Salustiano Losada, porque, aunque obraba el mal diariamente escribiendo libros deshonestos en perjuicio del prójimo, esta labor, á que una falsa necesidad le compelia, costábale verdadero dolor del alma, primer paso en la senda de un noble y santo arrepentimiento. Aquel hombre conocía el mal y le odiaba; tenía recto el juicio y bien intencionado el corazón: sólo necesitaba un poco de energía en la voluntad para vencer algunas miserias sociales.

Veamos qué hacía el buen Losada, y por cuáles medios la Providencia le sacó de la ominosa tiranía del vicio y le regeneró en el fecundo Jordán de la virtud.

Pues, señor; es el caso que este Salustiano Losada había recibido de sus padres una excelente educación literaria, social y religiosa, la cual, cuando aquellos murieron, valió á nuestro joven el acceso al trato de las buenas personas, y hasta un destinillo de ocho mil reales con que un generoso ministro le obsequió. Con el sueldo de empleado y alguna ayudilla que en trabajos particulares granjeaba, vivía nuestro joven

guapamente, y hasta pudo crear una familia casándose con una muchacha que, por lo honrada, hermosa y discreta, merecía la mano del hombre más bueno del mundo. Bendijo el cielo aquel matrimonio dándole una hija, que era encanto de sus padres, y gozo, hechizo y embeleso de cuantas personas la veían.

Todo era paz y bienandanza en el hogar de Salustiano: pasaban fugaces los meses sin que la más ligera nube viniera á ensombrecer el cielo purísimo que cobijaba á aquella cristiana familia. Losada y su esposa vivían en la mayor tranquilidad, gozando de aquella medianía abundante que es condición necesaria de todo humano reposo: ni la riqueza los desvanecía, ni la escasez los angustiaba; y viviendo tan apartados de la fortuna que enerva como de la miseria que entumece, hacían muy contentos su peregrinación por este mundo, poniendo todos sus sentidos en la labor magna de educar bien á la niña para hacer de ella una mujer de pro, que fuera honra de sus padres y consuelo y sostén de la ancianidad de ellos.

Pero ¡cuán quebradizas son nuestras buenas intenciones, y cuán sabio aquel apotegma que afirma ser muchos los que comienzan lo bueno y pocos los que perseveran y lo acaban! Salustiano habría reñido con quien pensara que él era capaz de faltar al honor de caballero cristiano para ganarse unas miserables pesetas; y, sin embargo, así lo hizo aquel hombre, vendiendo su moralidad por un plato de lentejas y entregando al Maestro por treinta siglos de plata.

Conocía Salustiano á un famoso editor, llamado D. Judas de Sierra Morena, que lo mismo servía para un barrido que para un fregado: quiero decir, que lo mismo imprimía á sus expensas el *Kempis* y la *Vida devota* que los más desvergonzados libros contra la religión y la moral: él no entraba sino en negocios seguros; y dondequiera viese una obra vendible, allí iba con su capital, dispuesto á emprender la publicación y á jugarse una fortuna á aquella carta, que unas veces era de Dios y otras del diablo, unas veces la virtud y otras el vicio.

Este editor dijo un día á Losada: —Hombre, Losada: Ud. que tiene talento y gracia, ¿por qué no me escribe algo para mi *Biblioteca verde*?

—Porque no me gusta ese color.

—¿No le gusta? ¿Por qué?

—Pues... porque es verde.

—¡Bsh, bah!—exclamó D. Judas.—Déjese usted de tonterías, amigo: en este mundo hay que tener un poco de manga ancha, porque si no, sería imposible vivir: la alegría no está reñida con la moral.

Losada rechazó los ofrecimientos, porque la *Biblioteca verde* era una colección de novelas indecencisimas; y lo que pedía D. Judas era que aumentase el número de aquellos libros infames con otros tales, donde toda obscenidad tuviese su asiento, y toda osadía y desvergüenza su natural habitación.

Pero el editor volvió otro día, y otro, y otro á su dulce canto de sirena, halagando los oídos de Losada con elogios de muy subidos quilates, y hasta ofreciéndole ganancias que luego no habrían de tener ni visos de realización; trató de atenuar la malicia de aquella obra diciendo que en ella se habían ocupado varones de letras y virtud, sin que nadie se hubiera atrevido á poner en duda su ciencia y su moralidad; y tanto y tanto insistió en su demanda, que, semejante á la gotera que horada la roca en que cae constantemente, vino él también á hacer mella en la voluntad de Salustiano, y hasta á dar al traste con las firmes intenciones de éste. Losada cayó, rindiéndose á la tentación de Sierra Morena, al cual prometió escribir «alguna cosilla», cuando tuviera tiempo.

¡Y cuán pronto lo tuvo! No habían pasado quince días desde la última tentación de Judas, cuando ya Losada pudo presentar un librito de cien páginas para la *Biblioteca verde*. Pero al editor no le gustó: allí no pasaba nada de particular, aquello era muy soso; había que escribir con algo más de picardía.

—Y Ud. puede hacerlo, amigo Losada.

—decía el abominable Sierra Morena;—porque á usted le sobra ingenio y gracia; pero Ud. no quiere dar rienda á su inspiración; es Ud., vamos... es usted algo reaccionario. No se le ve á usted en parte alguna, ni en el café, ni en el teatro... Créame, que la alegría no se opone á la moralidad... ¿Por qué no va Ud. á pasar un ratito por las tardes á la *Cervecería de los Besugos*? Allí se reúnen los más ilustres *curdeles* de la literatura, nuestras mejores firmas, los autores más vendidos. Vaya Ud., hombre, vaya Ud., que no le ha de pesar.

Losada no tardó mucho en ir. Al principio estaba algo acobardado como pollo en corral ajeno; pero pronto perdió la vergüenza y se aclamó, llegando á ser uno de los más ingeniosos *besugos*; ya *hacía frases* como el más pintado, se atracaba de infernal cerveza como un tudesco, contaba cuentos pornográficos y murmuraba como una mujercuela. Entró de lleno en la vida del *curdismo*, como decía el editor, y en bebidas, cenas, teatros y otros excesos llegó á gastar una muy crecida cantidad de pesetas. Aflojó los lazos de familia; ya algunos días no iba á cenar á casa, enviando previo aviso con el camarero; primeras gotas de hiel que caían en la copa de la felicidad conyugal.

—¿Cuándo me escribe Ud. eso, amigo Losada?—preguntaba diariamente el propietario de la *Biblioteca*.

—Cuando tenga tiempo. Créame usted: ahora estoy muy ocupado.

Apesar de sus ocupaciones, Losada perdía entre los *besugos*, tres ó cuatro horas diariamente. Pero, así y todo, tuvo tiempo para hacer la obrilla deshonestas.

—Esto es una indignidad—pensaba el pobre hombre cuando llevaba su manuscrito al editor;—pero el caso es que yo necesito dinero, porque los acreedores me ahogan... y este don Judas me lo puede dar á cambio de estos papeles.

Y, en efecto, el editor, á quien gustó mucho la obra, entregó á Losada un puñado de pesetas, y le encomendó la tarea de escribir todos los meses un librito de aquel linaje. Losada escribió cuatro ó cinco: pero después... ya no escribió más. Y aquí entra la parte más interesante de nuestra verdadera narración.

Ya se ha dicho que Losada tenía una hija: era ésta una rapazuela de siete años, muy hermosa de rostro y muy viva de inteligencia. Ni á ella ni á su madre había dicho nunca Salustiano una palabra del feo negocio de los libros: no estaba aún bastante pervertido aquel hombre para dejar de avergonzarse de su obra ante los seres purísimos á quienes entrañablemente amaba; como quien está cierto de obrar mal, Salustiano escribía sus novelejas cuando nadie le veía, guardando siempre los manuscritos bajo siete estalos de tierra.

Pero aconteció que un día, á la hora del obscurecer y en ocasión en que la buena madre no estaba en casa, trabóse entre Salustiano y su niña este diálogo:

—No salgas hoy, papá.

—No salgo, no, hijita, esta noche me quedo con vosotras.

—¡Ay qué gusto!—replicó la chiquilla abrazando cariñosamente á su padre.

—¿Qué! ¿Tanto te alegra que me quede en casa?

—¿Pues no me he de alegrar? Muchísimo; y más ahora que mamá no está aquí.

—¿Por qué, chiquilla?

—Porque tengo que decirte una cosa sin que mamá lo sepa.

—¡Hola, hola! ¿Secretos tenemos? Pues ya puedes empezar á decirlos.

—Es... que no me atrevo.

—¿No te atreves? A los papás se les puede decir todo, hija mía.

—Pues digo... que eres muy malo.

—¡Audate majo! ¿Que es malo papá? Y ¿por qué soy yo malo?

—No: si yo no digo que seas malo: es... que me lo han dicho en el colegio.

—Pero, hija mía: ¿qué te han dicho?

—preguntó Losada algo conmovido por la filial acusación.

—Pues me han dicho... me han di-

cho... me han dicho que escribes muchos pecados.

Y al decir esto, la inocente escondió el encendido rostro entre las manitas, y se echó a llorar sobre el pecho de su padre. El cual padre sintió entonces en su corazón un dolor como nunca lo había sentido, y como el dolor grande, tonifica el alma y la esclarece, el dolor de Salustiano fué como el punto de partida de una nueva y más ordenada existencia.

Aquella misma noche escribió Losada al editor una carta concebida en estas ó parecidas razones:

"Sr. D. Judas de Sierra Morena. Muy señor mío: En lo sucesivo no cuente usted con mi colaboración para la *Biblioteca verde* porque no pienso volver á escribir tales porquerías. No las volvió á escribir Salustiano Losada, ni volvió á perder el tiempo y dinero como lo había perdido hasta entonces; ni volvió á hacer frases, ni á beber cerveza.

Alvaro L. Nuñez.

POESIA

LETRILLA

Aprended flores de mí lo que va de ayer á hoy; que ayer maravilla fui, y hoy sombra mía no soy.

La aurora ayer me dió cuna la noche ataud me dió. Sin luz muriera si no me la prestara la luna. Pues de vosotras ninguna deja de morir así, aprended flores de mí etc.

Consuelo dulce el clavel es á la brevedad, mía, pues quien me concedió un día dos apenas le dió á él: efímeras del vergel, yo cárdena, el carmesí aprended flores de mí etc.

Flor es el jazmín y bella, no de las más vividoras, pues vive pocas más horas que rayos tiene de estrella: si el ambar florece, es ella, aprended flores de mí etc.

El alhelí aunque grosero en fragancia y en olor, más días ve que otra flor, pues ve las de mayo entero: morir maravilla quiero, y no vivir alhelí, aprended flores de mí etc.

A ninguna flor mayores términos concede el sol, que al sublime girasol, Matusalén de las flores: ojos son aduladores cuantas en el hojas vi, aprended flores de mí lo que va de ayer á hoy: que ayer maravilla fui y hoy sombra mía no soy.

Luis de Góngora.

Crónica Provincial

La guardia civil del puesto de Palenciana entregó el día 13 al juzgado respectivo dos á sujetos por el delito de injurias.

Anteayer fué detenido en Zuheros Francisco Lopez y López por haber hurtado en Septiembre del año anterior una carretilla de mano al contratista de la carretera de la estación de Doña Mencía á Luque-Baena, D. Francisco Tortosa.

Le ha sido ocupado el objeto que hurtó y está convicto y contoso.

Crónica Local

Nuestro Prelado

El notable oculista Sr. Gutiérrez Sisternes ha encontrado hoy bastante mejoría en S. E. I., que se encuentra satisfecho del resultado de la operación.

Se le ha quitado el vendaje del ojo sano, observando todos con satisfacción

que la visualidad era perfecta en el operado.

Es muy probable, y así lo espera el inteligente oculista, que el lunes próximo se pueda dejar sin el vendaje y que el Sr. Obispo abandone el lecho, pudiendo pasear por las galerías cubriendo el ojo solo con una cortinilla.

El parte facultativo en que consta el estado del ilustre anciano, dice así:

"Se ha levantado el apósito por segunda vez, encontrándose la herida adelantando en su cicatrización y el órgano conservando la visión.

Sigue guardando absoluto reposo. Como en los días anteriores, hoy ha sido muy visitado el palacio episcopal por personas de todas las clases sociales, que de este modo manifiestan la adhesión inquebrantable que hacia su venerable Pastor sienten.

Nuevo Director

Los Patronos de las Escuelas-Asilo de la Infancia designaron hace algunos días para director-gerente de este benéfico establecimiento, al Reverendo Padre Pueyo, superior en esta residencia de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

En su calidad de religioso no pudo aceptar este cargo hasta obtener permiso de sus superiores, y ayer recibió la autorización pedida.

Podemos congratularnos de tan acertada designación, por la que queda al frente de este centro educativo de la niñez, un sabio religioso, cuyo celo y virtudes son por todos reconocidos.

Oficio de angeles

Anteayer tarde despues del Oficio de angeles celebrado en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibió cristiana sepultura el precioso niño Luis Benítez y Guerra, nieto de nuestro querido amigo particular y político D. Antonio Guerra y Gomez.

Nos asociamos al natural dolor que aflige á la apreciable familia del señor Guerra.

Esponsales

Los han firmado en esta capital la bella y distinguida señorita Consuelo Ortiz Luque y el apreciable joven Don Ramón Barasona y Fernández de Mesa.

Recargo

El Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, declaró anteayer incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas á los contribuyentes que no han satisfecho la del primer trimestre del corriente año en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados.

Personal

Ha tomado posesión del destino de representante del Estado en el arrendamiento de taticos, timbre y giro múltuo D. Federico Garcia Leaniz.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'80.; á la sombra, 17'60; mínima, 07'40; media, 11'50; agua de lluvia en milímetros, 01'00; altura barométrica en idem, 764'60; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, E.

Junta

Hoy se ha reunido la Junta local del censo, bajo la presidencia del alcalde interino D. Antonio Ariza, aprobándose los trabajos llevados á cabo últimamente.

Denuncias

La Guardia municipal ha denunciado hoy á dos sujetos reincidentes en vaciar granzas en sitios distintos á donde está dispuesto.

Mordisco

Ayer y en la calle Romero Barros fué mordido en la mano derecha un joven por un perro propiedad de un vecino de la calle de S. Eulogio.

El herido fué curado en la casa de socorro.

Detención

El guardia municipal del distrito de tuvo anoche en la calle de La Rosa á dos curdas que escandalizaban con sus blasfemias.

Al ser detenido uno de ellos, manifestó que le habían sido robadas 10 pesetas, observándose que tenía en la región frontal una fuerte contusión, que le fué curada en la casa de socorro.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Cándido Busto, de Madrid.—D. Gustavo Bois y

señora, de Granada.—D. J. de Sangy, de idem.

Hotel Oriente.—Entrada: D. Manuel del Pino, de Puente Jenil.—D. Jacinto Sansalvador, de Madrid.—D. Manuel Fuentes, de Sevilla.—D. Alejo Murga, de Constantina.

Fonda Española.—Entradas: Don Agustín Alvarez, de Málaga.—D. Mateo Navajas, de Castro.—D. Joaquín León, de id.—D. José Gamir é hijo, de Priego.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Manuel Collado, de Alcalá.—D. Alfredo Desena, de Salamanca.—D. Miguel Cruz, de Luque.

Chirinola

El día de Todos los Santos salió un borracho de una taberna, y despues de media hora de hacer esos sin mudar de sitio, se le acercó su mujer y le dijo:

—Arrastrao, ¿ya estás borracho otra vez?

—Puede.

—A este paso, ¿sabes á dónde vas á parar?

—¿A dónde?

—¡A Couta!

—¡Cá, mujer, á este paso no salgo de esta calle!

Los todos enfermos del estómago é intestinos, así como el que sufra una enfermedad crónica y quiera dirigirse en consulta por carta al Centro de Especialidades de Barcelona, recibirá contestación á dicha consulta completamente gratis indicándole el régimen á seguir.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Patricio, ob, y confesor.—Del lunes, S. Gabriel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas del Cister, por doña Ana Losada, en sufragio por sus difuntos.—El lunes, por doña Rafaela Losada, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 17.—Domingo cuarta de Cuadragesima. La Misa y Oficio son de ca con rito semidoble y color morado. Se hace conmemoración de S. Patricio en Laudes y Misa, en donde es suya la segunda oración. La tercera es *A cunctis*. Hay Credo. El prefacio es el del tiempo.

Liturgia.—Día 18.—Feria 2.—La Misa y Oficio son de San Braulio, obispo y confesor, con rito doble de segunda clase, y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. El último Evangelio, el de la feria.

Mañana domingo cuarto de Cuaresma, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el licenciado D. Diego Canto Fernández, Canónigo Lectoral de la misma.

Mañana, cuarto día del solemne quinario que las religiosas del monasterio del Cister dedican al Sto. Cristo de las Misericordias. Predicará sobre la misericordia de Jesucristo en la Cruz, como Rey, D. Agustín Clotet y Matamoros, capellán del regimiento de Lanceros de Sagunto.

Pasado mañana y sobre el tema de Misericordia de Jesucristo en la Cruz, como Juez, predicará el Dr. D. Miguel Garcia Ballesteros, cura ecónomo de S. Nicolás de la Villa.

Los cultos darán principio á las cinco y media.

Continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internadas, en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de San Juan de los Caballeros, dirigidos por el R. P. Juan María Montes; darán principio á las cinco y media de la tarde.

Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, quinto día del solemne septenario al Patriarca San José, costeado por una devota: todas las tardes, á las seis y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura del septenario, gozos al Santo y reserva del Santísimo Sacramento.

En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio á las cinco y media de la tarde.

Octavo día de novena á San Juan de Dios en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

Mañana, sexto día del solemne septenario al Patriarca San José, un cuarto de hora despues de oraciones, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Los sermones estarán á cargo del R. P. Fr. Salvador Nalda y Climent, O. P. Durante el septenario actuará el orfeón del Asilo de la infancia.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana domingo como tercero de mes, Misa de comunión general, á las ocho, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre; la plática estará á cargo del Lic. D. Miguel Mejía y González.

Mañana, á las once, se celebrará en el santuario de Santo Domingo de *Scala Celi* el tercer acto de los cultos de quinario que al Santo Cristo de San Alvaro, le está dedicando su Hermandad, en cuyo acto predicará el

R. P. Fray Gabriel de Jesús, religioso carmelita.

La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso Maria de Ligorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general que prescriben sus estatutos, á las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Juan.

El día 18 del corriente, un cuarto de hora despues de oraciones, dará principio un solemne septenario al Patriarca San José, en la parroquia de S. Andrés, estando encargado de la predicación del mismo el Lic. D. Gabriel Cazorla y Cervantes.

El día de San José se celebrará, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santiago, una solemne función de acción de gracias al glorioso Patriarca, en la que predicará el R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros del I. C. de María.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, mañana último día de los Siete Domingos consagrados á San José: el piadoso ejercicio se rezará terminada la Misa mayor, que se celebra á las ocho.

En la parroquia de San Pedro, mañana sexto día de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José. Rezado el santo rosario, seguirá la Misa mayor, á su hora, y el ejercicio correspondiente despues.

Continúa la devoción de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José, en la parroquia de San Nicolás. Mañana despues de la Misa mayor se hará el ejercicio correspondiente al último día, rezándose el santo rosario, lectura y gozos cantados.

En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana último día del piadoso ejercicio de los «Siete Domingos» del bendito Patriarca San José. Se hará dicho ejercicio despues de la Misa de ocho.

Ejercicios de Cuaresma

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se hacen los santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.



Comidas para el 17 de Marzo

ALMUERZO.—Guisado de menudillo con patatas.—Lomo con leche.—Compostera de ciruelas pasas.—Queso de Villalón.

COMIDA.—Sopa de pan tostado.—Colliflor frita.—Molleja de ternera al jugo.—Capón de Vitoria asado.—Jalea de naranja.—Ensalada de lechuguinos.—Postres.

Lomo con leche.—Se toma un trozo de lomo de cerdo bien fresco, se coloca en una cazuela y se cubre con leche, echando la sal necesaria; se tiene al fuego hasta que se consuma la leche; cuando ésta se consuma, se le echa pan rayado y se le pone un poco de lumbre por arriba y por abajo hasta que se tueste y haga un rizadito.

Jalea de naranja.—Se toma una onza de cola de pescado, una libra de azúcar clarificada, el jugo de cinco naranjas y el jugo de tres limones: se deshace la cola del pescado en un poco de agua templada, se le echa el azúcar y los jugos de naranja y limón, se cuece, se pasa por un cedazo y se llena la compostera, dejando enfriar la jalea, que se come con el asado, y muy particularmente con el de aves de corral. (Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 15 de Marzo de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72'30.—Id. id. contado, 72'30.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 486'50.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 86'20.—Id. de 1890, 71'35.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102'50.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 000'00.—Francos, 00'00.—Libras, 00'00.

Pasatiempos

CHARADA

Prima dos la prima tres que tertia segunda ahora, y á su faz la dos tercera,

antes que luzca la aurora, tomaré en mi *todo* bella al lado de mi señora.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR CA-TA-RA-TA

Han acertado la charada: La vida, Un cesante, Fierabrás, Cantimplas, Don Quijote, Tirabeque y Rompetechos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Barrera y Constanti.

Función para mañana

10.ª DE ABONO

1.º Sinfonía.
2.º La zarzuela en tres actos *El salto del Pasiego*.

A las veinte y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'30 pesetas.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40 céntimos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 16 (5)

Parece que se desiste de la idea que abrigaban algunos senadores y diputados fusionistas de elevar un Mensaje al Sr. Sagasta protestando de la conducta del Sr. Moret.

—Carencia de noticias.

La firma de hoy

Madrid 16 (13'15).

La Reina ha firmado hoy la Real orden nombrando á D. Gumersindo Azcárate vicepresidente de la Junta de reformas sociales.

Suspensión

Se ha suspendido el Consejo de ministros anunciado para hoy por tener que asistir esta tarde el Sr. Sagasta y otros ministros á la junta del Censo electoral.

Es probable que se celebre el lunes próximo.

Gobiernos vacantes

Contra lo que se esperaba, no se han firmado hoy los nombramientos de los Gobernadores para cubrir las vacantes.

Fallecimiento

Madrid 16 (13'45)

Telegrafian de San Petersburgo, que ha fallecido el ministro de Instrucción pública á consecuencia de la herida que le produjo una fuerte pedrada que recibió en la cabeza en una de las pasadas manifestaciones.

Dicha herida, se creyó leve en un principio.

De Inglaterra

Comunican de Londres que la sesión de ayer fué muy borrascosa en la Cámara de los Comunes.

Se dirigieron rudos ataques al ministro de Negocios extranjeros por su política colonial, y se aprobó una proposición para que se envíen á dicha Cámara todos los documentos relativos á la guerra del Transvaal.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

PARÍS

LA JOUVENCE

MADRID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

14, MONTERA, 14

ESPECIALIDAD EN CORSÉS À LA MEDIDA ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

CORSÉ ESPECIAL PARA DISMINUIR EL VIENTRE Y LAS CADERAS

DERNIERE CREATION DE MADAME ANGELE

LE CORSET PRINCESSE

ESTE MODELO CARECE DE TRENCHILLA EN LA PARTE POSTERIOR

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Envío franco de porte contra reembolso en pedidos que excedan de 25 pesetas

ENVIOS A PROVINCIAS

MADRID, 14, MONTERA, 14, MADRID

EMULSION NADAL

Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona, analizado por el Dr. BOKER, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, lanatismo, raquismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento, tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30.—FARMACIA

Vino de peptonas, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptonas soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino iodo-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerofosfato de cal granulada.	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de 1 litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	"

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesaric á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispepsia, y los Catarrros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

GRAN FÁBRICA
DE
SELLOS DE CAOUTCHOUÇ
Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certificar millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González. Montoro, Ortiz. El Carpio, Moreno. Aguilar, Boscil. Cabra, Cabello. Lucena, Casas. Puente Jenil, Estrada y Rodríguez.



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.